

Anexo 1

Publicaciones científicas, publicadas o aceptadas para su publicación, y patentes cuyo contenido aparece descrito en la memoria de la Tesis^[1]		
<ul style="list-style-type: none"> ● Publicaciones en revistas registradas en el SCI Index:^[2,3] a) situadas en el primer cuartil= 1,5; b) situadas en el 2º cuartil= 1; c) situadas en los 3º-4º cuartiles= 0,5; d) publicaciones en revistas no registradas en el SCI Index= 0,1. ● Patentes: La puntuación se obtendrá de multiplicar dos factores: (Factor que depende del Estado de la Patente) x (Factor que depende de la Extensión de aplicación de la Patente). <ul style="list-style-type: none"> ➢ <i>Valores del Factor que depende del Estado de la Patente, casos: a) Solicitada (con Informe sobre el Estado de la Técnica favorable a su concesión) o Concedida= 1,5; b) Licenciada= 2 (por cada Licencia otorgada); c) Explotada= 3 (por regalías inferiores a 3000 € percibidas por la Institución en la que se desarrolló la Tesis Doctoral) + 1 punto por cada 3000 € de regalías adicionales a las anteriores.</i> ➢ <i>Valores del Factor que depende de la Extensión de aplicación de la Patente, casos: a) España, factor= 1; b) Tratado Europeo de Patentes o Tratado Mundial de Patentes (PCT), factor = 2.</i> ● Modelos de utilidad: Recibirá la misma valoración que recibiría si hubiese alcanzado el nivel de Patente según su Estado y Extensión, pero dividida por 2. 		
Publicaciones / Patentes / Modelos de utilidad	Capítulo(s) de la Tesis	PUNTOS^[4]
Referencia:^[5] Autores:		Cat.: Posi.: / Punt.:
Referencia: Autores:		Cat.: Posi.: / Punt.:
Referencia: Autores:		Cat.: Posi.: / Punt.:
Referencia: Autores:		Cat.: Posi.: / Punt.:
Referencia: Autores: Título:		Cat.: Posi.: / Punt.:
Referencia: Autores:		Cat.: Posi.: / Punt.:
Referencia: Autores: Título:		Cat.: Posi.: / Punt.:
Referencia: Autores:		Cat.: Posi.: / Punt.:

[1] Se debe indicar el capítulo concreto de la Tesis Doctoral en el que aparece cada publicación.

[2] En el caso de tratarse de *reviews*, su puntuación se multiplicará por 0.5

[3] Se deben utilizar índices de impacto del mismo año o, en su caso, los últimos disponibles.

[4] Se indicará la posición que ocupa la revista dentro de la categoría de las de su materia (ejemplo: *Chemistry, Organic*; 7/20; 1,5).

[5] Ejemplo: "Título del artículo" *J. Org. Chem.* **2012**, *77*, 205-214.

Anexo 3

Adjuntar toda la documentación justificativa de lo aportado. Se entregará copia en papel, los originales se llevarán para la compulsación en la Secretaría del Colegio/Asociación de Químicos y **será obligatorio entregar toda esa documentación en formato electrónico** (como archivos pdf):

- Título de Doctor o certificado de haberlo solicitado
- Certificado del Premio Extraordinario o resolución del Consejo del Departamento
- Copia de las publicaciones, patentes o participaciones en congresos (en caso de no haber aparecido, se adjuntará documento de aceptación)
- Certificado de las estancias en otras universidades
- Certificado de la mención de Doctorado Europeo o Internacional
- Cualquier otro documento acreditativo de lo que se alegue

Una vez completado y escaneado, guardar como *Tesis-XX.pdf* (siendo XX las iniciales del nombre) para enviar a: colegioquimicos@alquimicos.com